TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: SE COMUNICA VISITA ORDINARIA 2017

OFICIO: 11-2-3-49282/17

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a diez de agosto de dos mil diecisiete.

A V I S O

LITIGANTES, PARTES EN EL JUICIO,
PÚBLICO EN GENERAL, PERSONAL
JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracciones XIII y XXIX de la Ley Orgánica de este Tribunal, 54 y 55 fracción I, inciso a), del Reglamento Interior de este Tribunal, aplicable de conformidad con el artículo QUINTO Transitorio del "*Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa*", en relación con los diversos 1, fracción II, incisos e) y f); 6 fracción III, 11, fracción III, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 30, 31, 48, 49, 50 y 52 del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, emitido por la Junta de Gobierno y Administración, publicado en el Diario Oficial de la Federación el quince de julio de dos mil trece y reformado y adicionado el catorce de julio de dos mil quince, en cumplimiento al oficio número JGA/AGSB/162/2017 de nueve de agosto de dos mil diecisiete, suscrito por el Magistrado Visitador Adalberto G. Salgado Borrego, la suscrita Presidenta de esta Sala:

Hace del conocimiento a los litigantes, partes en el juicio, público en general, así como a todo el personal jurisdiccional y administrativo que labora en esta Sala, que el **MAGISTRADO ADALBERTO G. SALGADO BORREGO,** integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal**,** llevará a cabo **VISITA ORDINARIA DIRECTA** en la sede de la Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México **DEL SEIS AL OCHO DE SEPTIEMBRE,** revisión que abarcará el periodo comprendido del dos de enero al catorce de julio del presente año.

Lo anterior se comunica con el fin de que los interesados, puedan exponer las quejas y opiniones que consideren oportunas al mencionado Magistrado Visitador.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
LA MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA
SEGUNDA SALA REGIONAL
NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

MAGDA. MAYRA DEL SOCORRO VILLAFUERTE COELLO